



Municipalidad Provincial de Casma  
Alcaldía

03

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 550-2014-MPC

Casma, 17 de Noviembre del 2014



**VISTO:** El Acuerdo de Concejo Nº 110-2014-MPC de fecha 04.11.2014 y el Expediente Administrativo Nº 014996-14 de la Institución Educativa Nº 88104 "María Parado de Bellido" de Nivín del Sector San Rafael de Casma, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 establece; que la Municipalidad es el órgano local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; por lo que el Municipio Provincial de Casma, tiene atribuciones para expresar, otorgar reconocimientos y distinciones a personalidades que visitan nuestra ciudad;

Que, es política de la actual Gestión Municipal, reconocer los méritos de los ciudadanos e instituciones que prestigian y enaltecen el nombre de la Provincia, a través de sus actividades y logros profesionales, política y sociales;



Que, la Institución Educativa Nº 804 "María Parado de Bellido" de Nivín del Sector San Rafael de Casma ha obtenido el Tercer Puesto en el "Primer Concurso Nacional Soluciones Para el Futuro", organizado por empresarios por la Educación y auspiciado por la SAMSUMG primer lugar en la modalidad del Premio de Innovación Educativa 2014 con su proyecto educativo: "Innovación de Aprendizajes Fundamentales en Gestión Ambiental a Través del Huerto Ecológico de Frutales". Concurso anual que busca reconocer a aquellos docentes innovadores que integran las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus procesos de enseñanza;



Que, mediante Acuerdo de Concejo Nº 110-2014-MPC de fecha 04.11.2014, se expresa el reconocimiento de la Municipalidad Provincial de Casma a la Institución Educativa Nº 804 "María Parado de Bellido" de Nivín del Sector San Rafael de Casma, así como a los docentes de dicha casa de estudios, por ser ganadores del primer Concurso Regional de Proyectos Innovación Educativa "Escuelas Innovadoras Logran Aprendizajes de Calidad" y por su participación y éxitos alcanzados al obtener el Tercer Puesto en el "Primer Concurso Nacional Soluciones Para el Futuro", organizado por empresarios por la Educación y auspiciado por la SAMSUMG; asimismo se encarga al Despacho de Alcaldía emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía de reconocimiento a los docentes de la Institución Educativa Nº 804 "María Parado de Bellido" de Nivín del Sector San Rafael de Casma;



Que, a través del Expediente Administrativo Nº 014996-14 que contiene el Oficio Nº 076-2014/ME/DREA/UGELC/I.E.MPB-Nº 88104-D, el Lic. Marco Antonio Flores Blas, Director de la I.E. Nº 88104 "María Parado de Bellido" de Nivín del Sector San Rafael de Casma, remite relación de integrantes y colaboradores para reconocimiento y felicitación por ser ganadores del primer Concurso Regional de Proyectos Innovación Educativa "Escuelas Innovadoras Logran Aprendizajes de Calidad" y por su participación y éxitos alcanzados al obtener el Tercer Puesto en el "Primer Concurso Nacional Soluciones Para el Futuro", organizado por empresarios por la Educación y auspiciado por la SAMSUMG;



Que, en ese sentido, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo Segundo del Acuerdo de Concejo Nº 110-2014-MPC, se hace necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía de reconocimiento y felicitación a los integrantes y colaboradores a los integrantes y colaboradores del proyecto educativo: "Innovación de Aprendizajes Fundamentales en Gestión Ambiental a Través del Huerto Ecológico de Frutales", por ser ganadores del primer Concurso Regional de Proyectos Innovación Educativa "Escuelas Innovadoras Logran Aprendizajes de Calidad" y por su participación y éxitos alcanzados al obtener el Tercer Puesto en el "Primer Concurso Nacional Soluciones Para el Futuro", organizado por empresarios por la Educación y auspiciado por la SAMSUMG;

Estando conforme con las facultades conferidas por el Artículo 20º inciso 6), de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972.



Municipalidad Provincial de Casma  
Alcaldía

04

## RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 550-2014-MPC

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION** a los integrantes y colaboradores del proyecto educativo: "Innovación de Aprendizajes Fundamentales en Gestión Ambiental a Través del Huerto Ecológico de Frutales", por ser ganadores del primer Concurso Regional de Proyectos Innovación Educativa "Escuelas Innovadoras Logran Aprendizajes de Calidad" y por su participación y éxitos alcanzados al obtener el Tercer Puesto en el "Primer Concurso Nacional Soluciones Para el Futuro", organizado por empresarios por la Educación y auspiciado por la SAMSUMG; los mismos que se detallan a continuación:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRES DOCENTES COORDINADORES DEL PROYECTO</b>	<b>CARGO</b>	<b>DNI</b>
<b>DIRECTOR</b>	Flores Blas Marco Antonio	Director y profesor de matemáticas - Secundaria	32534947
<b>DOCENTES</b>	Torres Acuña Jaime Luis	Profesor de Educación Primaria	32108602
	Capitán Sánchez José Teodoro	Profesor de Educación Física - Secundaria	32108130
	Albino Menacho Wenceslao saturnino	Profesor de Educación Primaria	31635116
	Silva Paico Liliana Catherine	Profesora de Educación Inicial	44498932
	Saravia Dulanto Eliany Raquel	Profesora de Educación Inicial	41926715
	Valencia Tello Gustavo Nemeoio	Profesor de Ciencia Tecnología y Ambiente - Secundaria	07345920
	Aranibar Luna Gladys Natalia	Profesora de Comunicación - Secundaria	32111320
	Obando Esquivel Lucy Mercedes	Profesora de Historia, Geografía y Economía - Secundaria	32906394
	Rios Padilla Roció Karina	Profesora de Matemática - Secundaria	44140352
	Cirtaco Salinas Jessica Milene	Profesora de Comunicación - Secundaria	32130681
	Rojas Carrión Emma Giovanna	Profesora de Ciencia Tecnología y Ambiente - Secundaria	32130863
	Santiago León Gaspar Percy	Profesor de Educación Religiosa - Secundaria	42630518
	Támara Colonia Lando Cornelio	Profesor de Educación Física - Secundaria	32130538
	Frias León María del Pilar	Auxiliar de Educación	09840416
	Meza Torres Jessica Madelina	Profesora de Comunicación - Secundaria	32111797
Méndez Moreno Marisol	Profesora de Comunicación - Secundaria	32114746	
<b>PROFESIONALES</b>	Durand Arteaga Raúl Alberto	Asistente Psicólogo	28293510
	Palomino Rojas Jasil	Ingeniero Agrónomo	28293510
	Horizonte Corporativo	ONGD-HC	11574283

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA  
*Rommel Alfonso Meza Cerna*  
Rommel Alfonso Meza Cerna  
ALCALDE PROVINCIAL

